COMUNICADO

- **SUBETAPA VERIFICACIÓN DE DATOS**

A todos los postulantes que han resultado Aptos en la subetapa "Entrevista por Competencias", deberán presentar o enviar vía Courier a Mesa de Partes de la Autoridad Nacional del Servicio Civil[1] debidamente foliado la documentación indicada en el ítem 2.1.4 de las bases del proceso de selección. Asimismo, para facilitar la verificación de documentos, se sugiere anexar al expediente el **FORMATO N° 01: FICHA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA**, que se adjunta. Dicho formato debe ser llenado correctamente con la indicación del folio del expediente en que se encuentra cada uno de los documentos presentados.

Autoridad Nacional del Servicio Civil

[1] Ubicado en Pasaje Francisco de Zela N° 150 Piso 10 – Jesús María (edificio del Ministerio de Trabajo), el ingreso es por Jr. Pablo Bermúdez, en el horario de lunes a viernes de 9.00am. a 4.30pm.